

ACTA N°4. A un día del mes de febrero de 2021, siendo las 18,00hs. se reúne en sesión remota la Junta Electoral Nacional (JEN) designada por el Comité Ejecutivo Nacional para las elecciones de Autoridades Superiores del Partido Socialista convocadas para el día 18 de abril de 2021, con la presencia de los miembros titulares: Oscar Pieroni, Aldo Gallotti, Mariana López, Fabian Medizza, Fabián Cassaniti, Silvia Susana Frau, Daniel Heredia, Maximiliano Díaz y Mario Romano teniendo amplio quórum para sesionar el Presidente pone a consideración el temario:

- 1- Considerar el Acta N°3.
- 2- Datos que deberá contener el padrón a publicar.
- 3- Responder nota recibida.

En relación al punto 1 se somete a votación el acta número 3 de fecha 29 de enero de 2021, resultando aprobada por unanimidad.

Respecto del punto 2 se debate y se acuerda forma de publicación del Padrón provisorio en un formato protegido. Además, se debate sobre los datos que contendrá el padrón que se publicará, decidiéndose, luego de un intercambio de opiniones, que los mismos contendrán: apellido y nombre, DNI y tipo de DNI, género, estado actual del elector, fecha de afiliación, distrito, sección y circuito electoral.

Se acuerda asimismo que los afiliados que tienen domicilio en el extranjero o los que figuran con domicilio en jurisdicción distinta a la del empadronamiento, se los colocará en la mesa de la capital de cada provincia. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será en la mesa 1 de la Comuna 1.

Se decide en relación a la nota recibida como responderla.

El compañero Mario Romano manifiesta que reiterará el escrito a la Justicia Federal en el sentido de que se envíen los padrones de las Federaciones sin personería jurídico-políticas cualquiera sea su composición, atento a que así se pidió en el escrito original y no fue proveído por el Tribunal.

A continuación, se resuelve lo siguiente:

- 1) Aprobar el Acta N^a3.
- 2) Aprobar los datos de los padrones a publicar.
- 3) Responder nota recibida.
- 4) Establecer que la Junta Electoral Nacional se reunirá el día viernes 5 de febrero de 2021 a las 19,30hs.

No siendo para más, se cierra la sesión labrando la presente acta para debida constancia siendo las 19,30hs.